vinetur

El Parlamento Europeo pide mantener las bebidas alcohólicas y la carne en las ayudas de promoción agroalimentaria

La Eurocámara reclama reglas más simples, más flexibilidad y fondos suficientes para promocionar alimentos europeos fuera de la UE

sábado 14 de noviembre de 2026



El Parlamento Europeo aprobó este jueves, 12 de noviembre, una resolución de iniciativa en la que pide mantener a las bebidas alcohólicas y a la carne entre los sectores que pueden acceder al programa comunitario de promoción agroalimentaria. El texto salió adelante en sesión celebrada en Bruselas con 476 votos a favor, 83 en contra y 42 abstenciones.

La votación fija la posición política de la Eurocámara en un momento en el que la Comisión Europea prepara su próximo programa de trabajo. En esa resolución, los eurodiputados reclaman una simplificación de las reglas, más flexibilidad para acceder a los fondos y una financiación suficiente para estas campañas.

El informe lo firmó el eurodiputado italiano Salvatore De Meo, del Partido Popular Europeo. Durante la tramitación hubo debate entre los grupos sobre qué productos debían seguir dentro del sistema de promoción. Finalmente, la mayoría del Parlamento optó por mantener tanto la carne como las bebidas alcohólicas. De Meo defendió esa decisión al afirmar que “estos productos forman parte integrante del patrimonio y de la identidad agroalimentaria de Europa”.

La resolución también plantea cambios en la forma de presentar los productos europeos fuera de la UE. Los eurodiputados consideran que el lema Enjoy, it’s from Europe debería aparecer junto a las indicaciones de origen que identifican al país productor en los envases dirigidos a mercados exteriores. La propuesta apunta a reforzar la identificación del producto con su procedencia en las acciones promocionales.

Aunque este tipo de resolución no cambia por sí sola la normativa, sí marca una orientación política para la Comisión y para el debate sobre el futuro del programa. En la práctica, el mantenimiento de las bebidas alcohólicas dentro de los sectores elegibles podría conservar abiertas vías de financiación para acciones de promoción en terceros países y en otros mercados. Eso tiene efecto potencial para el vino y para otras bebidas alcohólicas, porque el acceso a fondos europeos influye en su capacidad para ganar presencia exterior y sostener su posición internacional.

La petición de simplificación responde a una demanda repetida por parte del sector agroalimentario europeo, que reclama procedimientos menos complejos y un uso más ágil de los recursos comunitarios. La Eurocámara entiende además que la política de promoción necesita un presupuesto adecuado si la UE quiere seguir apoyando la salida al exterior de sus alimentos y bebidas y reforzar el valor de sus indicaciones de origen.

La inclusión de las bebidas alcohólicas era uno de los puntos más sensibles del debate. En los últimos años, ese apartado ha estado sometido a discusión por el encaje de estos productos en las políticas comunitarias de salud y alimentación. Con esta votación, el Parlamento traslada a la Comisión que no quiere apartarlos del programa de promoción agroalimentaria de la UE mientras se revisan sus prioridades para los próximos ejercicios.